



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA

SECRETARÍA

ACTA No. 06

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 29 DE MARZO DE 2019

En Quito, hoy 29 de marzo de dos mil diecinueve, a las 11h00, en el Decanato de la Facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemática de la Universidad Central del Ecuador, se instala en Sesión Extraordinaria el Consejo Directivo. Lo preside la señora Decana de la Facultad Ing. Cecilia Flores Villalva, MSc.; asisten los siguientes miembros: el Ing. César Morales Mejía, MSc., Subdecano; Ing. Rodrigo Herrera Heredia, MSc., Vocal Docente Principal; Ing. Susana Guzmán Rodríguez, MSc., Directora de la Carrera de Ingeniería Civil; Ing. Boris Herrera, MSc., Director de la Carrera de Ingeniería Informática/Sistemas de Información; Ing. Flavio Arroyo Morocho, MSc., Director de la Carrera de Ingeniería en Diseño Industrial; Ing. Luis Borja Borja, MSc., Director de la Carrera de Ingeniería en Computación Gráfica/Computación e Ing. Mario León Torres, Presidente Asociación Profesores Facultad. Actúa como Secretario el Dr. Mario Guerra Burbano.

ORDEN DEL DÍA:

La señora Decana solicita aprobar el orden del día:

1. Informe de Gestión año 2018.
2. Resolver apelaciones de Terceras Matriculas en segunda instancia, de conformidad con el numeral 10 del Art. 88 del Estatuto de la Universidad Central del Ecuador.
3. Creación de la Carrera de Ingeniería Mecánica - Análisis de las observaciones al proyecto.

Se aprueba el Orden del Día

1. INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018

1.1 Lectura del Informe consolidado de Gestión año 2018 de la señora Decana de la Facultad, del señor Subdecano, de la Directora de Consejo de Posgrado de la Facultad y los Directores de las Carreras de: Ingeniería Civil, Ingeniería Informática/Sistemas de Información, Ingeniería en Diseño Industrial, Ingeniería en Computación Gráfica/Computación e Ingeniería Matemática/Matemática de la Facultad.- **Resolución:** Aprobar el Informe de Gestión de la Facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemática año 2018, el cual forma parte integrante de esta Acta y contiene la siguiente información:

1. Academia,
2. Gestión,
3. Convenios para Prácticas Pre profesionales y Vinculación con la Sociedad,



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA

SECRETARÍA

ACTA No. 06

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 29 DE MARZO DE 2019

4. Proyectos de Vinculación,
5. Recategorización,
6. Investigación,
7. Producción Científica
8. Seguimiento a Graduados
- 9 Ejecución Presupuestaria
10. Infraestructura
- 11.Actividades Académicas

2. RESOLVER APELACIONES DE TERCERAS MATRÍCULAS EN SEGUNDA INSTANCIA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 DEL ART. 88 DEL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.

2.1 Escrito del 13 de marzo de 2019 suscrito por el Sr. Henry Alberto Portilla Ulcuango quien solicita reconsideración de tercera matrícula en la materia de SEMINARIO PROYECTO DE GRADUACIÓN de la Carrera de Ingeniería Civil.- **Resolución:** Aprobar la reconsideración de tercera en segunda y definitiva instancia, en la asignatura de SEMINARIO PROYECTO DE GRADUACIÓN de la Carrera de Ingeniería Civil, al Sr. Henry Alberto Portilla Ulcuango, por cuanto se evidencia de manera objetiva e irrestricta, como lo exige la norma, su responsabilidad asumida ante el hecho calamitoso argüido, cumpliendo la disposición de estar debidamente fundamentada su petición, de conformidad al Instructivo de Concesión de Terceras Matrículas.

2.2 Escrito del 13 de marzo de 2019 suscrito por el Sr. Cristian Eduardo Valencia Suárez quien solicita reconsideración de tercera matrícula en las materias de ESTADÍSTICA y ESTÁTICA de la Carrera de Ingeniería Civil.- **Resolución:** Negar la reconsideración de tercera matrícula en segunda y definitiva instancia, en las asignaturas de ESTADÍSTICA y ESTÁTICA de la Carrera de Ingeniería Civil, al Sr. Cristian Eduardo Valencia Suárez, por cuanto no se justifica con los documentos adjuntos, la condición grave de su salud argüida, de conformidad al Instructivo de Concesión de Terceras Matrículas.

2.3 Escrito del 13 de marzo de 2019 suscrito por el Sr. Luis Enrique Lazo Moreira quien solicita reconsideración de tercera matrícula en las materias de CÁLCULO DIFERENCIAL de la Carrera de Ingeniería Civil.- **Resolución:** Aprobar la reconsideración de tercera matrícula, en la asignatura de CÁLCULO DIFERENCIAL de la Carrera de Ingeniería Civil, al Sr. Luis Enrique Lazo Moreira, por cuanto se



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA

SECRETARÍA

ACTA No. 06

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 29 DE MARZO DE 2019

evidencia la condición de su situación calamitosa argüida de conformidad al Instructivo de Concesión de Terceras Matriculas.

3. CREACIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERÍA MECÁNICA - ANÁLISIS DE LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO.

Mediante oficio DI-2019-074, la señora Decana de la Facultad remite el pre proyecto de la creación de la Carrera de Ingeniería Mecánica, a los miembros del Consejo Directivo, presentado por el Ing. Flavio Arroyo quien indica que el documento se trata de un borrador de creación, el cual se diferencia de propuestas anteriores, debido a que dentro de su malla constarán robótica y electrónica; propone crear espacios para laboratorios y nuevo centro de simulación; además, señala que la Carrera se apoyará en los laboratorios de la Facultad existentes, aplicando un modelo alemán de transferencia de tecnología; al respecto, la señora Decana de la Facultad propone se introduzca la Carrera de Ingeniería Mecánica tradicional, la cual sería tronco común con la Carrera de Ingeniería Civil y señala que el propósito es adoptar el pedido del Gobierno Nacional con la creación de Carreras Tecnológicas.

La propuesta de la señora Decana de la Facultad es aceptada por los demás miembros de Consejo Directivo asistentes a esta sesión, quienes felicitan la iniciativa del anteproyecto planteado y sugieren crear itinerarios en electrónica y robótica, la cual debe estar basada en el análisis de la demanda de estudiantes. Adicionalmente, se sugiere la creación de nuevas carreras en el área de Civil, con el propósito de ampliar la oferta académica de la Facultad y se comprometen a colaborar con la creación de la misma.

La Ing. Susana Guzmán presenta un aporte de la Carrera de Ingeniería Civil en 31 fojas; igualmente, remiten sus observaciones por escrito al anteproyecto, el señor Subdecano de la Facultad y la docente Mat. Elizabeth Regalado.- **Resolución:** Aprobar el anteproyecto de creación de la Carrera de Ingeniería Mecánica y remitir al Ing. Flavio Arroyo las observaciones presentadas por los miembros de Consejo Directivo, a fin de fortalecer la propuesta.

Siendo las 13h05, se levanta la sesión


Ing. Cecilia Flores Villalva, MSc.
DECANA


Dr. Mario Guerra Burbano
SECRETARIO ABOGADO